

yoqualm^{te}. Se una este escrito al libro Capitular con.
Condiq^o de yn foute p^a los efectos q^e nos con duc
can; y omiso, o denegando, que no espexamos de la
rectitud del juzgado ablando modestam^{te}: protesta
mos darlo en queja. adonde coxer ponda, para loq^e
regerbamos en nra poder una copia simple y san
tura los mis mos efectos; por dex justicia que pidi
mos juramos &c.

Martin Lorenzo

Yanero

Fran^{co} Azorin de

Intiga

Juan de la Cruz

Nota

Don se, q^e aora q^e se quemar como los tres onas a la
tade de este dia p^a Fran^{co} Azorin contenido en esta escri
to, remita entregado el mismo p^a su presentacion en
justicia siendo testigos Mel. Villano, y Alexandro
Arguedo: y p^a q^e onas de su reguision. lo anoto y
juro en Xelago. Mil. de. mil. y ciento
noventa y cinco.

Lago. Mart

Cavalant

Audo

Don presentada: Y desiendo su nra se eriguen
a la mayor brevedad los yndices q^e se exponen
citese a todos los yndividuos del Ayuntamiento y a
las partes p^a el dia dove a los conientes a la 8
de la oras de su mañana p^a el vniuerso sin
respecto aque en el presente dia se allan muchos
Cavalleros Capitulares ausentes de esta villa,
aque n se ora presente este escrito p^a los efectos